



**Universidad de la República
Facultad de Medicina
Dirección de Carrera**

25 de marzo de 2020

Ante la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, la Facultad de Medicina, actuando en el mismo sentido que la Universidad de la República, se ha puesto a disposición de las autoridades nacionales para colaborar en todo lo que le sea posible para mitigar los efectos de la pandemia por coronavirus.

En lo que se refiere a la participación de los estudiantes de Medicina, hemos recibido la solicitud de que puedan integrarse a algunas actividades que forman parte de las definidas dentro de las funciones de extensión universitaria.

Estamos a la espera de las propuestas concretas por parte de las autoridades para resolver con la debida responsabilidad institucional si ellas se adaptan a incluir la participación de nuestros estudiantes, y de ser así cuál debería ser el nivel de formación requerido.

En este contexto, la Facultad de Medicina recuerda que las tareas que implican responsabilidad asistencial, corresponden exclusivamente a quienes poseen el título habilitante para el ejercicio profesional.